

**Descripciones de la Infidelidad desde una Mirada
Relacional de la Pareja: Estudio de Caso**

Jithssy Mayra Alejandra Ángel Chacón

**Asesor(a): Ps. Magda Yaneth Acevedo Rodríguez Magíster
en Psicología Clínica y de la Familia**



**Universidad Pontificia Bolivariana
Escuela de Ciencias Sociales
Facultad de Psicología
Especialización en Psicología de la Familia
Bucaramanga
2015**

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. TITULO	3
2. RESUMEN	3
3. ABSTRAC	4
4. INTRODUCCIÓN	5
5. OBJETIVOS	23
5.1. Objetivo principal	23
5.4. Objetivos específicos	23
6. METODOLOGÍA	23
6.1. Participantes	24
6.2. Instrumentos	25
6.2.1. Consentimiento informado	25
6.2.2. Entrevista	26
6.2.3. Entrevista Interventiva	27
6.2.4. Genograma familiar	28
6.2.5. Observación y Formatos de Observación	29
6.2.5.1. Historia clínica familiar y de pareja	29
6.2.5.2. Formatos de intervención familiar	29
6.3. Procedimiento	30
7. RESULTADOS	31
8. DISCUSIÓN	35
9. REFERENCIAS	40
10. ANEXOS	45
10.1. Anexo 1: Consentimiento Informado	45
10.2. Anexo 2: Genograma Familiar	46
10.3. Anexo 3: Historia clínica Familiar y de Pareja	47
10.4. Anexo 4: Formatos de intervención Familiar	53

RESUMEN GENERAL DE TRABAJO DE GRADO

TITULO:	Descripciones de la Infidelidad desde una Mirada Relacional de la Pareja: Estudio de Caso
AUTOR(ES):	Jithssy Mayra Alejandra Ángel Chacón
FACULTAD:	Esp. en Familia
DIRECTOR(A):	Ps. Magda Yaneth Acevedo Rodríguez Magíster en Psicología Clínica y de la Familia

RESUMEN

La presente monografía tiene como objetivo describir la infidelidad desde el punto de vista relacional de un sistema, partiendo de la mirada de una pareja en un estudio de caso, el cual se realizó en el Instituto de Familia y Vida de la Universidad Pontificia Bolivariana. El estudio de caso se realizó desde la perspectiva del enfoque sistémico con una pareja, cuyo subsistema conyugal carecía de límites, normas y reglas lo cual hacía conflictiva la dinámica familiar; este sistema está integrado por PI, mujer de 26 años y su hija de 2 años y medio, recientemente separada por presentar problemas de infidelidad y violencia intrafamiliar por parte de su ex pareja, hombre de 49 años independiente y exitoso. Para la selección de la familia, se tuvo en cuenta el motivo de consulta referido en la recepción del caso, procediendo así a la evaluación e intervención durante 9 sesiones. Los resultados muestran que en las relaciones y la dinámica familiar a menor establecimiento de límites, normas, reglas y una escasa comunicación, mayor probabilidad que se presenten y mantengan las infidelidades en las parejas.

PALABRAS CLAVES:

Infidelidad, relaciones, pareja, enfoque sistémico, comunicación.

V° B° DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO

GENERAL SUMMARY OF WORK OF GRADE

TITLE: DESCRIPTIONS OF INFIDELITY FROM A RELATIONAL LOOKING COUPLE: CASE STUDY

AUTHOR(S): Jithssy Mayra Alejandra Ángel Chacón

FACULTY: Esp. en Familia

DIRECTOR: Ps. Magda Yaneth Acevedo Rodríguez Magíster en Psicología Clínica y de la Familia

ABSTRACT

This paper aims to describe infidelity from a relational point of view of a system, based on the look of a couple in a case study, which was conducted at the Institute of Family and Life of the Universidad Pontificia Bolivariana. The case study was conducted from the perspective of systemic approach with a couple whose marriage lacked subsystem boundaries, rules and regulations which made conflicting family dynamics; This system is composed of PI, recently separated present problems of infidelity and domestic violence by her former partner, 49-year-old independent and successful woman of 26 years and his daughter 2½ years,. For the selection of the family, it was considered the reason for consultation referred to in the receipt of the case and proceeding with the assessment and intervention for 9 sessions. The results show that in relationships and family dynamics to lowest setting limits, rules, regulations and inappropriate communication, the more likely they arise and keep infidelity in couples.

KEYWORDS:

Infidelity, relationships, family, systemic, communication.

V° B° DIRECTOR OF GRADUATE WORK

4. INTRODUCCIÓN

El Instituto de Familia y Vida, es un centro de proyección social de la Universidad Pontificia Bolivariana, el cual inicio su labor en el año 2010 como unidad académica, interdisciplinaria e investigativa. Esta institución colabora con la difusión, promoción y desarrollo de la calidad de vida de las familias santandereanas, sus miembros y de la sociedad en general a través de 5 diferentes áreas de atención; orientación y pedagogía, observatorio de familia, educación y docencia, producción editorial y de medios además de los espacios de referencia comunitaria.

Esta institución tiene como objetivo de su atención la identificación de las condiciones personales, culturales, sociales y económicas de las familias santandereanas con el fin de potenciar espacios de interacción social entre ellas, sus miembros y la comunidad, privilegiando así la atención integral y apoyando el descubrimiento del sentido de vivir con alegría desde la misión de la familia, en relación con el evangelio de la vida.

Teniendo en cuenta la historia de la institución y su misión por mejorar la calidad de vida de las familias santandereanas, cabe resaltar la importancia que tiene el trabajar con ese primer sistema socializador llamado familia, el cual está en continuo movimiento, es abierto y organizado lo cual permite que sus integrantes interactúen y se retroalimenten constantemente, para lograr una homeostasis y así permanecer a través del tiempo.

Desde el enfoque estructural y de acuerdo con Minuchin (2003), la familia debe cumplir unos objetivos como núcleo fundamental de la sociedad; uno interno que implica la protección psicosocial de sus miembros y uno externo que pretende la acomodación del sujeto a una cultura y lo que ésta le transmite en su interrelación ya que al ser un sistema de relaciones posibilita el constante intercambio con otros entornos fuera de su núcleo familiar, ambientes de intercambio de conocimiento, costumbres y creencias donde se dan experiencias importantes para su proceso, siendo incluso en algún momento experiencias que impactan negativamente al sistema y sus integrantes, facilitando el surgimiento de algunos síntomas particulares

que pueden llevar a desequilibrar el sistema familiar ocasionando entradas de nuevos miembros o salidas definitivas del sistema.

Lo que se pretende con ésta monografía es describir la infidelidad desde la mirada relacional de la pareja, partiendo de la mirada de una mujer y entender que la forma como se relacionan las parejas facilita o bloquea la aparición y el mantenimiento de las relaciones extraconyugales, ya que las entradas y salidas en un sistema inestable facilitan el involucramiento de un nuevo miembro dentro de los sistemas, el cuál va a afectar directamente la relación conyugal y devastar a sus integrantes. Según Ríos, (2006) dentro del sistema familiar la importancia de lo relacional asigna un papel muy significativo al proceso de conformación y mantenimiento de la pareja, las relaciones aunque son un verdadero misterio según como lo refiere el autor, influyen de tal modo en la dinámica familiar que adquieren su significado real y propio dentro de la relación, en especial en aquellas donde se descubre algún tipo de infidelidad.

Este documento además, busca tener una influencia positiva socialmente, especialmente en familias que enfrentan dicha problemática, sistemas cuya dinámica hacen de su forma de relacionarse, los factores fundamentales en el mantenimiento de las relaciones extraconyugales presentes en cualquier etapa del ciclo vital o manteniéndose a través del tiempo. Una de las cosas importantes, que permitirán al sistema sobrellevar los cambios y desequilibrios que generan las transiciones de las etapas, es tener un adecuado funcionamiento en su dinámica, el cual debe consolidarse desde el inicio del ciclo familiar, donde desde ese primer momento en que se da la unión de la pareja se deben establecer una serie de límites, reglas y normas en la relación del sistema, las cuales irán delimitando las formas de comportamiento de sus miembros y haciendo al sistema mucho más sólido.

El establecimiento temprano de dichas reglas, límites y normas tienen el fin de evitar más adelante alteraciones en las relaciones de la pareja, lo cual Según Herrera (2000), en su artículo "Rol de género y funcionamiento familiar" publicado en

la revista Cubana de Medicina General Integral, hará que el funcionamiento familiar tenga una predisposición más favorable a la salud en la familia como sistema, haciendo a la pareja más estable en la aparición y resolución de conflictos como diada evitando así el involucramiento de un tercero como escape al problema irresuelto dentro del subsistema conyugal o la permanencia de este en la relación

Hablar de infidelidad lleva a hablar y definir lo que para diferentes autores es la familia, la cual podría comprenderse como ese primer grupo de personas con las cuales el ser humano que nace entra en contacto. La familia es ese grupo responsable de cuidar y proteger a sus integrantes pero también de integrarlos al mundo y de hacer que a través de la enseñanza de prácticas, reglas y pautas de convivencia, puedan adaptarse exitosamente a las necesidades de la sociedad donde se desenvuelven, Minuchin (2003).

Según Bronfenbrenner (1987), se considera a la familia como un sistema que define y configura en mayor medida el desarrollo de la persona desde su concepción y haciendo parte importante de este desarrollo, entra en juego el medio que lo rodea, se entiende que para éste autor el contexto es sumamente importante el cual adopta la terminología de “Modelo ecológico”, teoría que permite entender el gran predominio que tienen los ambientes en el desarrollo de los individuos; Bronfenbrenner (1987), concibe al ambiente como un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles, en donde cada uno de esos niveles contiene al otro volviéndose estructuras concéntricas de relación.

El modelo ecológico aporta unas bases importantes, que permiten ver distintas maneras con las que una persona se relaciona con el entorno. Teniendo en cuenta que el microsistema es concebido como el conjunto de interrelaciones que se producen dentro del entorno inmediato, según Bronfenbrenner, (1986), Rodrigo & Palacios, (1998) y Papalia & Olds, (1992), citados por Espinal, Gimeno & González (2003) en su trabajo titulado *El Enfoque Sistémico En Los Estudios Sobre La Familia*, realizado en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, la familia entonces es el

microsistema más importante porque configura la vida de una persona durante muchos años.

La forma de relacionarse un individuo dentro del microsistema, a su vez recibe la influencia del exterior, aunque no se participe de manera directa y activamente en ellas; no obstante, delimitan lo que tiene lugar en el ambiente más próximo, para (Minuchín, 1986, Andolfi, 1993; Musitu et al., 1994, Rodrigo y Palacios, 1998), la familia entonces, “es un conjunto organizado e interdependiente de personas en constante interacción, que se regula por unas reglas y por funciones dinámicas que existen entre sí y con el exterior”, citado por Espinal, Gimeno & González (2003).

La familia da inicio gracias a la unión de dos personas nombradas como pareja, como la denomina Espinal, Gimeno & González (2003). La pareja de procreación es la que da origen a la familia, y a partir de ella se organiza todo el sistema familiar, por eso podemos decir que su papel es decisivo, siendo el subsistema que más recursos aporta a la familia. La pareja configura el proyecto de vida familiar, plantea las metas, distribuye los roles, formula las normas, es el subsistema que tiene mayor poder en la familia y el que sin duda se ve más afectado por los cambios que se dan en el ciclo de vida familiar generando variedad de conflictos en la relación conyugal.

Los conflictos de pareja son algo difícil de desentrañar, ya que siendo parte de un sistema activo en constante evolución y desarrollo influenciado en gran medida por el contexto, está expuesto a recibir y dejar huellas gravadas en la interacción con otros a través de las costumbres, hábitos y reglas que se van transmitiendo de generación en generación, en relación Minuchin y Fishman (1993) citados por (Montalvo, Espinosa & Pérez, 2013) mencionan:

"Contemplar a la familia en un lapso prolongado es observarla como un organismo que evoluciona con el tiempo...Esta entidad va aumentando su edad en estadios que influyen individualmente sobre cada uno de sus miembros, hasta que

las dos células progenitoras denominadas pareja, decaen y mueren, al tiempo que otras reinician el ciclo de vida...el sistema familiar tiende al mismo tiempo a la conservación y a la evolución... evoluciona hacia una complejidad creciente...El desarrollo de la familia transcurre en etapas que siguen una progresión de complejidad creciente" (pp. 34-36).

Las etapas mencionadas anteriormente según Minuchin (2003) se dan en cuatro fases por las cuales evoluciona tanto la pareja como la familia en general; a lo largo de las cuales se dan cambios y transformaciones en la transición a una nueva etapa, que a su vez se hace más compleja con nuevos objetivos y nuevas responsabilidades.

Las etapas reconocidas para Minuchin (2003) como el ciclo vital, se dan desde el momento de formación de la pareja y finalizan cuando los hijos ya son adultos, entendiendo que cada etapa en su proceso trae consigo transformaciones, es natural que se presenten distintas demandas sobre todo en la transición de una etapa a otra, ya que los cambios que se generan pueden desequilibrar el sistema haciéndolo entrar en crisis a veces difíciles de sobrellevar. Entendiendo lo anterior, es importante enfatizar que desde el primer momento del ciclo vital se establezcan esos límites, reglas y normas en la dinámica familiar del subsistema conyugal y el subsistema filial; ya que según Ríos (2006) el ir estableciendo esos límites, reglas y delimitando las normas comportamentales de los miembros desde el inicio, evitará más adelante alteraciones en las relaciones familiares y en el funcionamiento familiar.

Siguiendo la teoría de Minuchin (2003), Hernández (1997) menciona en su libro "Familia, ciclo vital y psicoterapia sistémica breve", que el concepto de ciclo vital es uno de los factores fundamentales para el abordaje y la comprensión de la dinámica familiar y el estudio de sus demandas, se considera importante entrar en profundidad a conocer las etapas de este período para poder identificar en cual se encuentra la familia que está transitando por una instancia de infidelidad, ya que ésta problemática se podría dar en cualquiera de las etapas de este ciclo, lo importante

es comprender las razones y evaluar la dinámica relacional de la familia que desencadenó dicha crisis y abrió espacio al inicio de una relación afectiva por fuera del sistema .

De acuerdo con Davison (2006) “El ciclo vital familiar inicia con la unión marital, que implica una mutua interdependencia afectiva, económica y sexual; la pareja inicia su vida en común partiendo de sus propios valores y creencias respecto a la familia, a los roles de padre y madre, esposa y esposo etc. Estas ideas provienen de sus familias de origen, de sus propias experiencias, del medio social al que pertenecen o de su propia personalidad y se plasman en las expectativas que cada uno tiene acerca de cómo será su vida en adelante”. Al principio de la convivencia la pareja establece ciertas pautas que guiarán su proyecto de vida, los asuntos sociales y económicos, la crianza de los hijos así como las reglas básicas de relación que definirán su interacción y la capacidad de ajuste a las diversas demandas que se presentan con el tiempo, lo que llevara a la pareja a ser más o menos vulnerable frente a aparición de una problemática

Una segunda etapa referida por Davison (2006) como familia con hijos pequeños, se caracteriza porque el hijo mayor está en una edad entre los 0 y los 5 años, es importante que se dé por los ahora llamados padres la aceptación de los nuevos miembros dentro del sistema, teniendo como objetivo que la pareja sin perder la conyugalidad ejerza la parentalidad como nuevo rol dentro de su sistema familiar.

La tercera etapa del ciclo vital es denominada familia con hijos escolares, donde el hijo mayor está en un rango de edad entre los 6 y los 12 años; en esta etapa se da una relación ecosistémica entre los sistemas de los padres y los hijos siendo importante consolidar la relación con los sistemas escolares y sociales quienes van a entrar a ser en gran medida parte del sistema familiar.

La cuarta etapa es donde la familia tiene sus hijos adolescentes; en esta parte del ciclo de la familia el hijo mayor está en una edad entre los 13 y los 18 años,

siendo entonces un momento que exige grandes ajustes, se debe dar un incremento en la flexibilidad de la familia para integrar la autonomía de los hijos y los cambios físicos y comportamentales que se dan en ellos en esta etapa de su desarrollo, evitando que estos entren a generar conflicto en la relación conyugal.

La última etapa habla de la salida de los hijos del hogar o como la llama Minuchin (2003), Familia con hijos adultos donde el hijo mayor tiene entre 19 y 30 años, la familia en este momento se debe ajustar a las múltiples entradas y salidas de sus miembros, por lo tanto se debe dar un reforzamiento de los vínculos del sistema marital como diada ya que se presenta la partida de los hijos del hogar quedando nuevamente la pareja sola si en el caso los dos cónyuges aún están vivos.

Ningún sistema está exento de vivir una infidelidad, como nos muestran los autores esa transición entre etapas es un proceso de grandes cambios e inestabilidades que habilitan este conflicto entre las parejas en cualquiera de las etapas del ciclo vital familiar y según las diferentes circunstancias difíciles que surgen y se viven en esos momentos, aunque las familias van evolucionando y al atravesar las distintas fases éstas se van consolidando, la infidelidad no deja de ser un factor detonante de crisis y desequilibrio dentro de un sistema, lo que si sucede es que con el paso de los años las personas partes de un sistema, suelen tomarse las cosas con más calma incluyendo el tema de la infidelidad, mostrando sus dinámicas de interrelación menos dramáticas frente a esta problemática y haciéndola ver como normativa.

A medida que se trascienden las etapas en una familia, se logran identificar los recursos del sistema, reconociendo qué capacidades tienen sus miembros para recuperar ese equilibrio que se perdió a partir de la situación estresante que dejó cada período; en el caso de una traición o infidelidad, se busca entonces llevar nuevamente a sus miembros a adaptarse y mantener óptimos sus niveles de funcionamiento y bienestar, logrando nuevamente la estabilidad familiar. Desde la evaluación e intervención terapéutica, el poder reconocer esos recursos con los que

cuentan las familias, permitirá al terapeuta reforzar o estimular esas fortalezas identificadas, promoviendo sus capacidades y movilizándolo sus dinámicas para generar cambios en el sistema, cambios que disminuyan así las demandas y tensiones que lo están sobrepasando (Gomez & Kotliarenco, 2010) .

Siguiendo a Vanegas (2011), se puede entender que el término *Infidelidad* varía según el nivel de estructuración psíquica individual y de la cultura a la que se refiera. La palabra infidelidad proviene del latín *infidelitas* formado por *in* = negación, y *fideltas* = fidelidad. Se entiende entonces según Varela (2014), en un estudio realizado en México sobre la infidelidad en las parejas, que la palabra significa el incumplimiento de la fidelidad. La infidelidad es un proceso complejo que se da dentro de la relación marital; es resultado de una gran cantidad de factores que la influyen y determinan, entre los que se encuentran los sociales, familiares, individuales y sexuales, donde cada uno de estos elementos interactúa de manera diferente en cada uno de los casos. En términos comunes, es cuando en una relación de pareja uno de los dos o los dos sujetos tienen una relación propia con un tercero que según Goldbeter, (2003) se convierte de hecho en el tercer miembro de la pareja, contribuyendo en la modulación de la relación, siendo un mantenedor del lazo conyugal y al mismo tiempo la garantía de su distanciamiento.

El distanciamiento o el mantenimiento de una relación vacía genera grandes tensiones en la pareja, entre las tensiones graves que disocian a las familias (Humphrey,1983) citado por Pittman (2012), afirma que la más común es la infidelidad; la cual puede ser considerada cualquier tipo de unión secreta, emocional, romántica o sexual que transgreda el compromiso previo de exclusividad y fidelidad con la pareja, por lo que no se refiere solo a la presencia de relaciones sexuales para hablar de una infidelidad, sin embargo la mayoría de las parejas aun la asocian a este ámbito (Baizán, 2005).

Las razones más frecuentes exhibidas para iniciar y mantener una relación de las características expuestas anteriormente, son según Pittman (2012),

matrimonios que se viven como penosos y/o vacíos, donde se da un enfado considerable hacia el cónyuge por falta de una respuesta sexual o emocional positiva. Según el mismo autor, una investigación realizada por Miguel (1996), en España con una muestra de 2.500 personas en edades desde los 12 años, reveló que el 72% de los participantes consideran la fidelidad imprescindible porque si se quebranta podría generar un daño irreparable para la relación. Esta investigación refleja además que un 24% de la población, la considera deseable y solo a un 4% le resulta indiferente; lo que muestra que en ese año para la gran mayoría de las personas el ser infiel no era tan aceptado. Ahora 16 años después, según lo manifiesta Olivares (2012), una investigación sobre el tema realizada en el año 2012 en la que participaron académicos de la Facultad de Psicología y el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), revela que en años recientes esta práctica se ha incrementado en el país y lo seguirá haciendo. El estudio duró alrededor de un año y se basó en una muestra de 300 parejas entre los 25 y 40 años de edad en condición de casados, unión libre y noviazgos.

Los resultados de esa investigación revelaron que la infidelidad va en aumento, según la muestra analizada el 15% de las damas y 25% de los hombres han mantenido alguna vez una relación extraconyugal, también reveló que en los varones gobierna el impulso ante la presencia de una mujer atractiva y que mientras ellos son infieles para refrendar su hombría, ellas buscan comprensión y afecto; en esta investigación ambos sexos refieren problemas de comunicación o sexuales con su pareja.

Esta segunda investigación, es el reflejo de cómo con los años se ha venido normalizando esta práctica entre las parejas, pero además la investigación ubica algunas de las razones por las que las personas *son infieles*. Aunque los estudios anteriores reflejan que los hombres son más infieles, las mujeres también caen en la tentación. Ellas según los resultados de esta investigación realizada en 2012 por la UNAM lo hacen por problemas de comunicación con la pareja, insatisfacción sexual,

falta de amor, características personales de los otros hombres, dinero y por desquite ante una infidelidad previa de su compañero. En tanto, los varones recurren a esa práctica atraídos por el físico de otras mujeres, escasa comunicación en la relación, insatisfacción sexual, falta de amor, mala higiene de su pareja, problemas económicos y por venganza.

En sus múltiples manifestaciones o diferentes razones de ser, la infidelidad siempre es un indicador claro de una crisis en la pareja, el cual lleva a buscar fuera de la relación soluciones a lo que les aqueja; aunque las dificultades que surgen de los cambios e inconformidades hacen parte de ese proceso de la vida de las familias es importante desarrollar estrategias fundamentadas en bases sólidas de relación que les permita en estas circunstancias afrontar y resistir la tentación a experimentar lo nuevo y lo desconocido como alternativa de olvido por lo que se está viviendo dentro del sistema.

Hablar de infidelidad es hablar de algo normal para la familia de hoy, se podría decir que la mayoría de las parejas que hoy conforman un sistema, no establecen desde un inicio esos límites y reglas en su sistema relacional haciendo más fácil y común la aparición de esta problemática. Una investigación puertorriqueña realizada por González, G.J., Martínez, T.A. & Martínez, O.D. (2009) buscaba conocer las actitudes y conductas de una muestra de adultos jóvenes respecto a la infidelidad, para lo cual crearon y aplicaron una Escala de Factores Psicológicos Asociados con la Infidelidad Sexual y Emocional (EFPAISE) y otra Escala de Búsqueda de Sensaciones, Forma V (EBSV), a una muestra de 200 estudiantes universitarios/as, con el fin de conocer si existía alguna relación entre la infidelidad y variables como: género, tiempo de duración de la pareja, participación en comunidades religiosas, nivel de escolaridad y nivel de búsqueda de sensaciones intensas; para lo cual esta investigación reveló que todas las anteriores variables sí influyeron en las infidelidades y además que estas conductas son más comunes de lo que se cree y que para mucha gente no parece tener un impacto negativo en su entorno interpersonal ya que es visto de una manera aceptable.

Según Martín (2004) en su libro *Fidelidad e Infidelidad en las Relaciones de Pareja* y otros artículos revisados, se dice que el ser infiel, es una de las actividades más antiguas que existen, es decir que desde tiempos pasados ya se veían comúnmente los engaños y traiciones en las relaciones de pareja. Si se observa detenidamente el comportamiento humano siendo algo fácil de evidenciar ya que a diario y en la cotidianidad aparecen casos relacionados, se podría ver que en efecto son habituales y socialmente aceptadas las ocasiones en que el hombre más comúnmente en la relación es quien no se conforma con lo que tiene, partiendo así de esta inconformidad hacia la búsqueda por resolver conflictos, satisfacer necesidades y vacíos emocionales o existenciales fuera de la relación actual.

Aunque la infidelidad es para muchos aceptada, no lo es aún para todos, hablando de si sus protagonistas son hombres o mujeres, ya que dentro de una sociedad machista, se viven las relaciones extraconyugales de manera diferente entre el género, siendo más aceptada y casi bien vista la infidelidad en los varones.

Las creencias culturales y los discursos que en una sociedad se manejan desde tiempo atrás han hecho que ellas justifiquen a sus parejas afirmando esta condición como genética y natural, mostrándose entonces, el contexto como el principal promotor que infunde estas doctrinas que son equivocadas para muchos y soportando la idea de que siendo seres relacionales, dependen en gran medida de lo que el entorno les quiera aportar a su conveniencia. Un estudio dirigido por García (2009) y publicado en el 2010 en la revista científica 'PLoS ONE.org' donde Investigadores de la Universidad de Binghamton, Estado de Nueva York afirman que existe un gen ligado a la infidelidad, hace más claro el hecho de que tanto éste como otros estudios realizados en diferentes países refuerzan visiblemente esta creencia, sin embargo, el investigador Camacho (2010), experto de la Facultad de Química de la UNAM, aclara que la genética no es el único factor que propicia el engañar a la pareja, el experto indica que esto también se presenta por aspectos biológicos, sociales, ambientales, psicológicos y culturales.

Desde la genética Camacho (2010), describe el amor en las parejas como un fenómeno tan complejo que involucra prácticamente todo, resultando difícil atribuirle a una sola hormona todo este abanico de sensaciones; sin embargo, indica que dos de ellas están íntimamente ligadas a estos furores: la oxitocina y la vasopresina, por lo tanto funciona de la siguiente manera: “para que la vasopresina y la oxitocina actúen, deben unirse a unas proteínas llamadas receptores, y cuando esta conjunción se presenta, la actividad en todas las células cambia”.

Pero es importante para entenderlo mejor preguntarse ¿qué se ha descubierto en relación a este tema?, a lo que Camacho (2010) argumenta que estudios realizados en laboratorio han demostrado que el aumento de oxitocina y vasopresina en ratones de pradera hacen que estos animales se mantengan con un solo compañero de por vida y que sean mucho más cariñosos con su prole, entendiendo según el autor “que la vasopresina tiene receptores específicos, y en éstos puede haber variantes, es entonces cuando estas alteraciones se presentan, que hace mucho más factible que el hombre se mantenga soltero o que, si se casa, en poco tiempo establezca relaciones extramaritales o tenga severos problemas conyugales”.

Teniendo como referente lo anterior, se puede afirmar entonces que no solo la genética es el factor desencadenante de estas conductas, sino que la cultura, las creencias, el medio donde se desenvuelven los sujetos influye impactantemente en las acciones de una persona y en lo que se piensa o se cree de un fenómeno, convirtiéndolo en una creencia equivocada de la realidad, llevándolos a aceptar y actuar según esa suposición. Los resultados de un estudio realizado por (Cáceres y otros, 2002), sobre la construcción de la infidelidad en Perú citado por Otálora & Mora (2004), refuerzan esta creencia; este estudio indico que la mayoría de las mujeres entrevistadas de todos los ámbitos –con y sin experiencia de infidelidad por parte de sus parejas–, tenía la explicación arraigada de que el hombre es infiel por instinto, que la infidelidad es parte constitutiva de su naturaleza y sólo necesita el elemento apropiado que la estimule, además este estudio también reflejó que las mujeres de los sectores populares que participaron mostraban una auto culpabilidad respecto de

la infidelidad masculina, afirmando que la gran promotora de la infidelidad del hombre es la mujer, llevándolas claramente a actuar aceptando esta premisa.

Así como fácilmente se puede infundir por los medios o la sociedad, la creencia de que los hombres son infieles por culpa de sus genes o sus mujeres, también se puede infundir en las mujeres su culpabilidad por este hecho, lo cual hace evidente que para la gran mayoría de las personas con el tiempo se hace más común el vivir dentro de esta problemática, puesto que las mismas tradiciones y la cultura lo han naturalizado, no significando que sea sano y normal para el gran número de mujeres que vive en carne propia una relación con presencia de infidelidad y más aun sintiendo culpabilidad por este hecho.

Pero si se preguntan cómo se están relacionando hoy las parejas, siendo esas formas de relacionarse el factor principal que abre campo con tal facilidad a las relaciones extraconyugales a su aceptación, culpabilidad y al mantenimiento de la misma, se podría entender con mayor facilidad porque se da con tal frecuencia el engaño y la traición en las relaciones conyugales; ya que la forma como se están relacionando las familias hoy, los convierte en los principales mantenedores de esta problemática.

Entre las formas de relacionarse, una de las más importantes a tener en cuenta dentro de las familias en especial dentro del subsistema conyugal es la comunicación; la definición de relación desde la teoría de la comunicación, se define como un factor fundamental en la terapia de la familia, ya que la forma en como las partes de una relación llegan a un consenso sobre lo que es aceptable o no para el otro, permiten describir como es la dinámica de un sistema, haciendo más fácil identificar la raíz del problema y lo que lo generó.

La comunicación hace parte de todo, desde una adecuada comunicación el proceso de definición de la relación puede aclarar mejor el rol que cumplirá cada uno al interior de la pareja. Entonces, desde el momento en que dos personas se unen y se asumen como un nosotros, comienzan a formarse las pautas relacionales que

caracterizara a la relación, esto ya sea a través de la conducta explícita o implícita, o a través de la comunicación verbal o no verbal (Santa Cruz, 2007).

Las pautas relacionales son el conjunto de diferentes acciones; según Herrera (2000), en su artículo “Rol de género y funcionamiento familiar” publicado en la revista Cubana de medicina general integral, “Cuando las dinámicas de un sistema son armónicas, hay cohesión familiar, una adecuada comunicación, flexibilidad, claridad de reglas y roles, en fin, un adecuado funcionamiento familiar, hay una predisposición favorable a la salud en la familia como sistema”; sin embargo, cuando hay un funcionamiento inadecuado, es decir no hay claridad en las ideas de cada miembro, los límites son difusos, la geografía relacional de la pareja no está determinada y el mapa de la misma es muy confuso (Ríos, 2006) éste se constituye como un factor de riesgo para la salud familiar, llegando inclusive más adelante a desencadenar conflictos irresolubles por el mismo sistema, guiándolo a la búsqueda de alternativas de solución fuera de su núcleo, improvisando o encontrando refugio en un tercero que puede hacer parte de una infidelidad o ser el causante de la misma.

De acuerdo con Haley (1959), citado por (Fritz, Helm & Lyman, 2009, p.308), la definición de una relación depende de quien la define: “cuando una persona comunica un mensaje a otra, está maniobrando para definir la relación. La otra persona es colocada frente al problema de aceptar o rechazar la relación ofrecida. Puede dejar el mensaje como está, aceptando con ello la definición del otro, o contrarrestarla con una maniobra definiéndola de otro modo. Asimismo, puede aceptar la maniobra del otro pero condicionar su aceptación con un mensaje que indique que le está *permitiendo* su maniobra”, de esta manera en la relación de pareja los dos deciden que permiten y que no va a hacer parte de su convivencia.

Las *reglas*, son fundamentales en la relación, según la definición de Jackson (1965), citado por (Fritz, Helm & Lyman, 2009, p.306) en su libro vocabulario de terapia familiar, éstas son acuerdos de relación que prescriben y limitan las conductas de las parejas y su sistema, ya que éstos se relacionan entre sí de una

manera reiterada y organizada convirtiendo a esta configuración de conductas como el principio rector de la vida familiar.

Minuchin, (2003) habla de los *límites* y dice que estos son determinados por “esas *reglas* que definen quién y cómo participa un sujeto dentro de un sistema o subsistema”. Los límites entre la familia y los ambientes externos son definidos por la diferencia en la conducta interaccional que los miembros de la familia manifiestan hacia otros miembros de la familia y hacia personas que no pertenecen a ella, (Fritz, Helm & Lyman, 2009), por lo tanto si estos se delimitan desde un comienzo hacen más difícil la permeación de las fronteras y la aparición de una relación extraconyugal dentro del sistema familiar.

Como se relaciona en apartados anteriores, la comunicación, los límites, reglas y normas son componentes trascendentales de las relaciones y es fundamental saber cómo influyen en la dinámica de las familias para que esa dinámica mejore y las relaciones sean más sanas, evitando que algunos de sus integrantes se vean directa o indirectamente afectados.

Aunque para muchos es normal el tema de la infidelidad para otros si se convierte en una problemática, la cual se atribuye a la gran mayoría de las parejas ya que aunque la sociedad no lo quiera aceptar, esta condición se está expandiendo y se debe comenzar a categorizar como una forma de relación no sana que en muchos de los casos puede llegar a convertirse en violencia intrafamiliar, volviéndose parte de los hechos que caracterizan a la violencia psicológica en las mujeres; ya que es ésta más que los hombres la principal víctima de la infidelidad, convirtiéndose entonces en una problemática social que puede llegar a afectar a toda una comunidad.

La infidelidad analizada desde el estudio de caso realizado en el Instituto de Familia y Vida, caso tomado como referente para la creación de esta monografía; puede verse como una relación que presenta violencia psicológica, dada la alta intensidad emocional que provoca en la pareja (PI, mujer de 26 años), involucrando

sentimientos de dolor, impotencia, desconsuelo y todo los daños emocionales que ésta en su acto generó. Sumado a lo anterior, el impacto y la afectación en la persona víctima de la infidelidad, los cambios en la manera de percibir aquel mundo de pareja que se había construido son decepcionantes, es decir el efecto retroactivo que tiene en la historia para quien es víctima del engaño es un quiebre difícil de restaurar.

Siguiendo lo observado en el estudio de caso; las huellas que deja la infidelidad pueden categorizarse de dos formas. Una se da cuando la infidelidad se mantiene a escondidas de la pareja, lo cual no deja de afectar la relación conyugal y la emocionalidad de la mujer ya que mientras el hombre según Navarro & Pereira (2000) está experimentando sensaciones y sentimientos positivos de excitación, esperanza y deseo, cree tenerlo todo bajo control, pero el desinterés no deja de hacer reflejo en el silencio de las palabras y el escaso contacto físico de los cónyuges, lo cual está comunicando a la pareja que posiblemente ya no es deseada o no es lo suficiente para llegar a satisfacer las necesidades del otro, ocasionándose un daño que no permitirá hacer sana la dinámica del sistema familiar donde la promesa y el juramento de amor sólo y en exclusiva a la pareja se cree es incumplida, traicionada o simplemente "olvidada".

La otra forma de violencia psicológica que ocasiona la infidelidad conyugal teniendo como referente el caso estudiado, se da cuando la infidelidad es revelada o cuando aquella se hace evidente y es permanente en la relación. El daño que ocasiona emocionalmente a la pareja es destructivo y aunque ambas formas de presentarse la infidelidad afectan directamente el autoestima, ésta es aún más dañina, ya que deja huellas difíciles de borrar en el momento en que se manifiesta abiertamente el desinterés y el deseo por otra persona, el cual en varias ocasiones es acompañado de palabras hirientes, humillaciones hasta el punto de desencadenar agresiones físicas dentro de la relación, convirtiéndose en violencia intrafamiliar.

Pero hablar de cómo afecta la infidelidad no es suficiente, es importante saber que lleva a que se den esas conductas. Siguiendo el postulado de Navarro & Pereira (2000), existen algunos tipos de relaciones extramatrimoniales que ayudaron en el estudio de caso a hacer hipótesis sistémicas sobre lo que llevo a desencadenar la

situación de infidelidad permanente en la relación. Navarro & Pereira (2000), hablan de cuatro dimensiones de diagnóstico en terapia de pareja desde las cuales se va a analizar la infidelidad del caso estudiado.

La primera es llamada por el autor dimensión temporal y el ciclo vital; según Navarro & Pereira (2000), el ciclo vital juega un papel importante en la aparición de las relaciones extraconyugales y hay momentos clave durante este ciclo que hacen más vulnerable la aparición de estas conductas. En el caso atendido se hace evidente en la primera fase del ciclo vital, que se da en el nacimiento de los hijos, según el autor “en muchos hombres la fase de gestación con los cambios corporales resulta de difícil asimilación” para los consultantes este fue el primer momento del ciclo que con sus cambios, especialmente físicos en la mujer, desató desinterés en el hombre llevándolo a buscar una adecuada figura femenina fuera de su hogar, viéndose además como “*atrapado*” en la relación por el nacimiento de su primer hijo y todo lo que esto significa en la vida de una persona como responsabilidad.

La segunda dimensión la denomina estructural/ comunicativa; “En terapia de pareja, las pautas de interacción y las estructuras de poder son el campo de trabajo terapéutico constante. En la fase de constitución de la pareja, ésta elabora unas pautas de interacción que son la base para las expectativas que tendrá cada uno del otro en el futuro común” (Watzlawick y otros, 1992), citado por Navarro & Pereira (2000), p.158).

De estas pautas mencionadas por el anterior autor, surgen las reglas explícitas que van a hacer más sólida la relación, sin embargo las reglas del cómo y cuándo quién hace qué se dan de manera implícita, partiendo de esos supuestos es que surgen los conflictos y desacuerdos en la relación, el no establecer las reglas explícitamente desde un comienzo enfocadas a lo que uno espera del otro en cuanto a la fidelidad, impide que se respete lo que no se sabe que se espera por no haber sido establecido claramente desde un inicio.

Sumando a la relación de los consultantes ésta falta de establecimiento de reglas, la mala y escasa comunicación y el haber iniciado su relación en base a la

infidelidad ejercida de ellos dos hacia una tercera persona como afectada o engañada, nos lleva a la hipótesis del porque a pesar del conocimiento de las infidelidades de su pareja esta mujer permitió por tanto tiempo el mantenimiento de esas conductas, hasta el punto de pasar de una agresión psicológica a la agresión física en la relación.

La tercera es la dimensión individual y aunque ésta no se ve reflejada en el caso estudiado, sí es referente para la monografía y el qué lleva a desencadenar la infidelidad, siendo importante mencionar que Navarro & Pereira (2000) describen a esta dimensión como aquellos problemas psicopatológicos asociados a comportamientos sexuales, siendo diferentes a el surgimiento de otras relaciones extraconyugales, algunos autores refieren a estos casos de relaciones infieles como comportamientos compulsivos de adicción sexual donde además también se deben incluir y tener en cuenta el estilo cognitivo, la capacidad intelectual y aspectos de competencias personales influyentes presentes en aquellos individuos.

La última dimensión explicada por Navarro & Pereira (2000) es la sociocultural; donde las múltiples creencias de las relaciones extraconyugales están conectadas con la cultura, existiendo además mitos que normalizan estas conductas en las relaciones de pareja donde se escudan en el hecho de que es normal porque todo el mundo lo hace. La cultura como lo referí en apartados anteriores es muy influyente en el surgimiento y mantenimiento de estas conductas Otálora & Mora (2004), inclusive en la aceptación de la misma mujer afectada por las infidelidades de su pareja; llevándolas en ocasiones a conservar una relación por el simple hecho de mantener una imagen de familia feliz ante una sociedad que lo ve como algo normal.

En el caso estudiado y en la mayoría de las familias que sufren esta situación, ésta última dimensión se refleja a gran medida en la dinámica relacional de los sistemas, como fruto de ese aprendizaje cultural de signo machista, donde *él* y *ella* exhiben los roles e identidades que le han sido asignados bajo la etiqueta del género a lo largo de generaciones, a lo cual cómo podemos ver se acostumbran y aceptan, por lo tanto la infidelidad y la violencia que ésta ejerce depende más de una clave

sociocultural que convierte a las mujeres en mantenedoras de una desdicha por el simple hecho de creer que es normal.

5. OBJETIVOS

5.1 Objetivo general

Describir la infidelidad desde el punto de vista relacional de un sistema, logrando evidenciar que la forma como se relaciona una pareja, facilita o bloquea la aparición y el mantenimiento de las relaciones extraconyugales.

5.2 Los objetivos específicos

Realizar una revisión teórica desde el modelo sistémico que permita comprender la infidelidad desde la mirada relacional.

Redefinir cambios en la organización de la familia y las jerarquías de los sistemas teniendo presente el establecimiento de normas, límites y reglas en la dinámica y en la forma de relacionarse a partir de la infidelidad.

Incrementar y fomentar la capacidad de los sistemas familiares en la comunicación favorable desde la legitimación del uno frente al otro en las relaciones de pareja.

6. METODOLOGÍA

En la presente monografía se realizó un estudio de caso único el cual se abordó en dos fases, primero teniendo en cuenta el proceso evaluativo del sistema y segundo el proceso de intervención con la pareja.

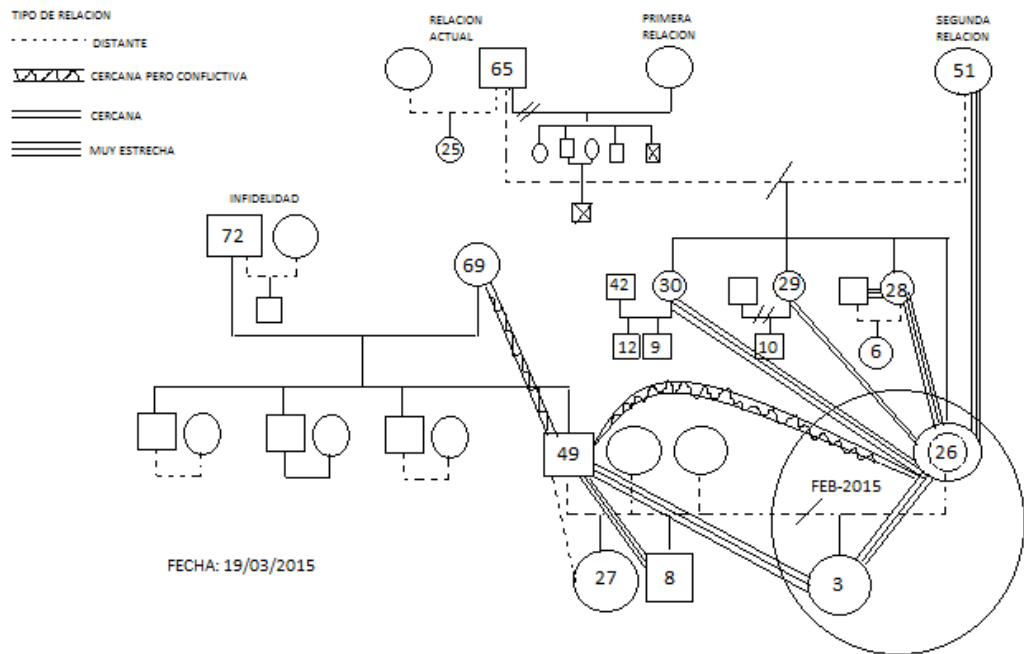
“Los estudios de caso pueden definirse como estudios que al utilizar los procesos de investigación cuantitativa, cualitativa o mixta; analizan profundamente una unidad para responder al planteamiento del problema, probar hipótesis y

desarrollar alguna teoría" (Hernández Sampieri y Mendoza, 2008), citado por Hernández, Fernández y Baptista (2014).

Éste, también se puede denominar como "el estudio de la particularidad y complejidad de un caso único, llegando a entender su actividad en el marco de unas circunstancias importantes" (Stake, 1995), citado por Sales & Carenys (2009). Según Yin, el estudio de caso "es una investigación empírica que analiza un fenómeno contemporáneo en su contexto real, especialmente cuando los límites entre fenómeno y contexto no son claramente evidentes" (Yin, 2003), citado por Sales & Carenys (2009). Ambas definiciones apuntan a la necesidad y a la voluntad de tener en cuenta el contexto del fenómeno estudiado, que en ocasiones puede incluso confundirse con éste. Esto es lo que distingue el estudio de caso de otras estrategias de investigación

6.1 Participantes

Familia monoparental que acude de manera voluntaria al Instituto de Familia y Vida de la Universidad Pontificia Bolivariana, remitida por la Fiscalía ya que se presentaron episodios de violencia física contra la mujer a raíz de una infidelidad permanente; subsistema conyugal carente de límites, normas y reglas lo cual hacía conflictiva la dinámica familiar; como se puede ver en el genograma relacionado a continuación, este sistema es integrado por PI, mujer de 26 años y su hija de 2 años y medio, recientemente separada por presentar problemas de infidelidad y violencia intrafamiliar por parte de su ex pareja, hombre de 49 años independiente y exitoso.



6.2 Instrumentos

6.2.1 Consentimiento Informado (Anexo1)

Con el fin de formalizar la intervención y posibilitar una mayor confianza en la familia que participó del proceso, se diligenció el consentimiento informado, el cual es un formato elaborado y facilitado por la Universidad Pontificia Bolivariana (ver anexo 1) que consiste en un documento escrito en el que se especifican los datos generales de los consultantes, las fases de la intervención, los compromisos del mismo, y adonde se aclaró que la intervención hizo parte de un proceso del trabajo de grado para obtener el título de especialista en Familia, el cual tiene el carácter de confidencial.

Según Figueroa (1999), citado por Aguilera, Mondragón & Medina (2008). El CI cumple dos objetivos: protección para el investigador y apoyo para que la

persona investigada conozca y comprenda a lo que se está exponiendo. Contiene tres elementos: información, comprensión y voluntariedad

De acuerdo además con Lolas (2002), este documento consiste en un "Proceso social que, a través de un *intercambio activo y respetuoso*, brinda información sobre la investigación en forma comprensible para el sujeto, permite cerciorarse de que la entienda y tenga opción de preguntar y recibir respuestas a sus dudas, brinde oportunidad para negarse a participar o manifestar voluntad de colaborar y pueda expresarla oralmente o firmar un formulario, sin haber sido sometido a coerción, intimidación ni a influencias o incentivos indebidos".

6.2.2 Entrevista

La entrevista se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados). En el último caso podría ser tal vez una pareja o un grupo pequeño como una familia, también se puede entrevistar a cada miembro del grupo individualmente o en conjunto; En la entrevista, a través de las preguntas y respuestas, se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a una tema (Janesick, 1998), citado por Hernández, Fernández & Baptista (2014).

La entrevista puede ser de dos tipos fundamentales; Estructurada y no estructurada. En la primera, las preguntas ya están previstas, tanto como lo están el orden y la forma de plantearlas y el entrevistador no puede alterar ninguna de estas disposiciones. En la entrevista no estructurada, por el contrario, el entrevistador tiene la amplia libertad para las preguntas o para sus intervenciones, permitiéndose toda flexibilidad necesaria en cada caso particular, Bleger (1964).

La entrevista estructurada se dio siguiendo los parámetros del diligenciamiento de la historia clínica facilitada por el Instituto de Familia y Vida de la Universidad Pontificia Bolivariana, el cual permitió obtener una información más completa de la familia que participo en la intervención. Esta entrevista se realizó

individualmente con la PI y su núcleo familiar en las que se indagó aspectos familiares de ellas tales como, motivo de consulta, descripción de la dinámica familiar y exploración de los recursos familiares, siguiendo la elaboración del genograma familiar.

6.2.3 Entrevista interventiva

La técnica de la entrevista puede estar basada en una tipología de preguntas; lineales, circulares, estratégicas y reflexivas.

Según Tomm (1988) citado por Feixas (2013), las preguntas lineales son las que se hacen para orientar al terapeuta sobre la situación del cliente y se fundamentan en suposiciones lineales sobre la naturaleza del fenómeno mental. La intención de estas preguntas es principalmente de investigación y las más utilizadas son, “¿quién hizo qué?, ¿dónde?, ¿cuándo? y ¿por qué?” la mayoría de las entrevistas comienza con algunas preguntas lineales.

Según (Bateson, 1972), citado por Feixas (2013), las preguntas circulares son aquellas ideadas para revelar las relaciones y las diferencias entre relaciones. Se trata, típicamente, de preguntas tríadicas en las cuales uno de los miembros es invitado a describir la relación entre otros dos miembros que en ocasiones se encuentran presentes en la sala de terapia. También este tipo de interrogatorio permite conocer cómo un miembro de la familia reacciona ante el problema y cuáles son las reacciones de otros miembros ante esa reacción. Esta charla acerca de alguien en su presencia resalta el autor que permite evidenciar la naturaleza de las relaciones existentes (cómo se construyen mutuamente, y cómo sus relaciones son construidas).

De acuerdo con Tomm (1988), citado por Feixas (2013), las preguntas estratégicas se hacen para influir sobre el cliente o la familia de una manera específica, se basan en suposiciones lineales sobre la naturaleza del proceso terapéutico. La intención de estas preguntas es predominantemente Correctivo. Supone la posibilidad de una interacción que construye. El terapeuta se comporta

como maestro, instructor o juez, les dice a los miembros de la familia en qué se equivocaron y cómo deberían comportarse (casi indirectamente, en forma de preguntas).

Las preguntas reflexivas, Intentan influir sobre el cliente o la familia de una forma indirecta o general, se basan en suposiciones circulares sobre la naturaleza del proceso que tiene lugar en el sistema terapéutico. La intención de estas preguntas es predominantemente facilitadora. Se supone que los miembros de una familia son individuos autónomos a los que no se puede instruir directamente. El terapeuta se comporta como un guía o asesor que anima a la familia a movilizar sus propios recursos de solución de problemas, (Tomm, 1988), citado por Feixas (2013).

6.2.4 Genograma Familiar (anexo 2)

El Genograma se realizó a partir de la información obtenida en la entrevista estructurada con la familia y cada uno de sus integrantes durante el proceso de evaluación familiar. Este documento según Roizblatt (2013), es una herramienta practica que le permite al terapeuta visualizar todo el contexto familiar y hacer una evaluación del funcionamiento, de los patrones de relación, las características étnicas, creencias espirituales entre otros factores sociodemográficos de la familia y sus orígenes, McGoldrick 2011 (citado por Roizblatt, 2013).

Para Fernández, 2010 (citado por Fernández, Escalante & Palmero, 2010), los genogramas, pueden ser usados en una forma unidireccional, lineal desde el punto de vista de la causalidad y por lo tanto no sería desde una mirada sistémica. De ahí la importancia de enfatizar en hacer una construcción unida con todos los miembros de la familia, sumando además otros recursos aportados por otros sistemas que no dejan de ser importantes como lo son; la comunidad o las instituciones de las que es parte el sujeto y sus sistema familiar, es importante entonces no dejar de hacer una evaluación de dicho sistema desde una mirada más ecológica.

Los datos plasmados gráficamente permiten además, generar hipótesis sobre

la relación del síntoma con el contexto familiar, considerando quiénes están más implicados en el problema.

6.2.5 Observación y formatos de Observación

Según Hernández, Fernández & Baptista (2014), en la investigación cualitativa se necesita estar entrenados para observar lo cual es diferente de simplemente ver (lo cual hacemos cotidianamente). Es una cuestión de grado. Y la “observación investigativa” no se limita al sentido de la vista, implica todos los sentidos.

Para la observación se utilizan formatos donde se debe anotar todo lo que se considere pertinente y el formato puede ser tan simple como una hoja dividida en dos, un lado donde se registran las anotaciones descriptivas de la observación y otra las interpretativas (Cuevas, 2009), citado por Hernández & otros (2014), o puede ser también formatos bien estructurados como los “*Formatos de Intervención Familiar*” proporcionados por el Instituto de Familia y vida de la Universidad Pontificia Bolivariana para el proceso de evaluación e intervención del estudio de caso, los cuales son:

6.2.5.1 Historia clínica familiar y de pareja (Anexo 3)

Este instrumento proporcionado por el Instituto de Familia y Vida de la Universidad Pontificia Bolivariana seccional Bucaramanga, tenía el propósito de obtener los datos generales del paciente y su historia familiar, además describir la sintomatología o las posibles problemáticas que la familia estaba enfrentando, al igual que proporcionó la posibilidad de conocer su forma de relacionarse.

6.2.5.2 Formatos de intervención familiar (Anexo 4)

Estos formatos facilitados por la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga, permitieron hacer seguimiento a la evolución del proceso de la pareja y a su vez hacer una descripción general del sistema, su dinámica relacional y sus recursos.

6.3 Procedimiento

Para la selección de la familia, se tuvo en cuenta el motivo de consulta referido en la recepción del caso teniendo en cuenta que fuera una pareja con problemas relacionados con la infidelidad, una vez escogida se acordó con la familia un cronograma de 9 sesiones en total, con una duración cada una de 1 hora y 30 minutos.

El proceso con la familia se dividió en dos partes, primero 3 sesiones de evaluación familiar, seguidas de 6 sesiones de intervención, programando dos sesiones máximo por semana con la familia durante un periodo de tres meses.

Durante el proceso, se utilizaron en una primera fase, instrumentos como la entrevista y el genograma familiar los cuales hicieron parte de la evaluación de la pareja y su dinámica relacional. Sumando a estos, se utilizaron formatos como el consentimiento informado, la historia clínica familiar y de la pareja y otros formatos de intervención familiar que facilitaron el seguimiento del proceso.

La segunda fase de dio como intervención del proceso teniendo en cuenta las técnicas interventivas desde el enfoque sistémico, las cuales se encargaron de fundamentar y guiar la intervención desde la utilización de algunas herramientas del modelo como las denominadas cartas terapéuticas. Según Linares, Pubill y Ramos (2005), en la actualidad el uso de la escritura por parte del terapeuta o de la familia se ha empleado a una infinidad de situaciones, una de las ventajas principales de haber utilizado el material escrito en terapia es que permitió expandir la intervención más allá del espacio y el tiempo de la sesión en sí.

Esta técnica ejercida durante la fase intermedia del proceso interventivo, permitió entrelazar el discurso que se generó en el contexto de la terapia con momentos de la vida cotidiana de la pareja, incrementando el valor del mensaje a través del poder de la palabra escrita. El utilizar esta técnica en esa fase del proceso tuvo la intención provocadora de desafía la dinámica familiar y la función del síntoma con el propósito de superar el bloqueo y conseguir un cambio en la dinámica relacional de la pareja.

En el proceso mencionado, se trabajó también de la mano con la técnica de terapia centrada en soluciones del modelo de Palo Alto; donde desde el ejercicio de la terapia se

comenzó a identificar y estudiar dentro de la pareja en cuestión cómo se había tratado de resolver la situación concerniente como problemática, pudiéndose reconocer cómo esas formas de resolverlo habían sido ineficaces, permitiendo que la pareja lo reconociera y lo revocara para no seguir utilizando los mismos métodos y empezara así a trabajar desde la terapia en la búsqueda de otras formas de lograr los cambios en la relación.

En otras palabras, este modelo según Hernández (2004, págs.74-75), “el terapeuta busca a través de la relación con sus consultantes, introducir variedades en sus experiencia y expandir el alcance de sus capacidades teniendo un abordaje fundamentalmente pragmático el cual se basa sobre la observación de lo QUE está ocurriendo en el sistema de interacción, CÓMO se mantiene funcionando de esa manera y buscando CÓMO puede ser movilizado en forma efectiva”.

Otra de las técnicas utilizadas en el proceso de la intervención con la pareja fue la terapia familiar estructural, esta terapia según (Minuchin, 1974), citado por Fichman (2005), se basa en un marco de teorías y técnicas que estudian al individuo en su contexto social. La terapia basada en este marco de referencia, intento modificar la organización de la familia, ya que cuando se logro una transformación en la estructura del grupo familiar, se modificaron consecuentemente las posiciones de los miembros en ese mismo grupo, como resultado de ello, se modificaron las experiencias de cada individuo y se lograron modificaciones en la dinámica del sistema.

7. RESULTADOS

El proceso de estudio de caso se realizó en dos fases, una evaluativa y otra interventiva. En la fase evaluativa como se menciona en apartados anteriores, se tuvieron en cuenta diferentes instrumentos y formatos que abrieron paso a la observación y el reconocimiento de la dinámica relacional de la pareja, se inicio en la primera sesión, con el consentimiento informado, la entrevista, la historia clínica familiar y de la pareja y el genograma familiar, los cuales hicieron parte de esa primer fase y revelaron como resultado a una pareja con poca cohesión familiar con una comunicación escasa que

aunque se podía lograr sin agresiones no se asumía de manera seria por parte del hombre, el compromiso y las mejoras siempre se dieron solo de parte de la mujer.

En la primera sesión se logro un primer acercamiento con el sistema desde la interacción con la PI conociendo su dinámica familiar y los recursos con los que contaban, los cuales aportaron positivamente al proceso. Se hizo un abordaje general de la problemática y se establecieron los objetivos de la terapia a través de la redefinición del problema.

En una segunda sesión se hizo una lectura interaccional del sistema y su evolución, se desafió a interacciones y elementos del marco de referencia que están manteniendo el problema, como cambios de roles, propiciar experiencias emocionales correctivas y establecer nuevas proyecciones de vida.

En la ultima sesión del proceso de evaluación , se explicó al sistema el proceso recorrido en las sesiones lo cual genero cambios evidentes en la dinámica de interacción de la consultante, se advirtió al PI del riesgo de recaída y se identificaron los medios para evitarlo reconociendo los recursos con los que contaba. Se establecieron ideas construidas en la sesión que llevaron la PI a una independencia, dando paso al proceso de intervención.

Las sesiones de evaluación descritas permitieron observar y reconocer la firme decisión de la PI por tener un cambio total en su dinámica familiar proyectándose como una mujer que deseaba ser independiente y salir adelante solo con su hija, en la evaluación se evidencio también que era una persona con una gran Resiliencia, que logro mantener la homeostasis de su sistema un tiempo prolongado pese a los síntomas de malestar que le generaba constantemente la forma de relacionarse su pareja con otras mujeres, enfrentando constantemente episodios de infidelidad, en los resultados de ese proceso se pudo ver que en la relación de pareja se daba el principio de circularidad ya que la sumisión y aceptación de la PI frente a las infidelidades de su pareja y la poca interacción de ella con el microsistema laboral del hombre y la tolerancia de este distanciamiento reforzó y aumento el poder, el dominio y la conducta infiel que presentaba su pareja, ya que lo empodero y le dio el espacio que estos contextos proporcionan para actuar deliberadamente.

Por otro lado, en los resultados del proceso se dio cuenta que para el sujeto infiel era normal esta conducta ya que creció en un sistema familiar donde el padre era infiel y la madre lo aceptaba siendo evidentemente infeliz frente a sus hijos, lo cual legítimamente lo hacía una persona que veía estos hechos como normativos y no le afectaba ver a su pareja sufriendo por sus infidelidades porque fue con los patrones que creció en su núcleo familiar. Este hombre aprendió estas conductas de su figura paterna y su madre reforzó ese comportamiento porque lo hizo ver como normal al aceptar y vivir siempre con esa condición, a lo cual se suma el hecho de que la PI también lo permitió por un tiempo largo legitimando de igual manera el concepto que él tenía de la infidelidad como normativa.

Estos resultados mostraron una relación de pareja extremadamente flexible donde el hombre hacía lo que deseaba excluyendo la mayoría de veces a su pareja, nunca en la relación se establecieron límites o reglas de interacción que delimitaran estas acciones, por lo tanto era una pareja muy permisiva con un hombre totalmente liberal y una mujer dedicada a su hogar, lo cual la llevó a dejar de lado su vida profesional perdiendo relación absoluta con otros contextos y haciendo más fácil a su pareja iniciar relaciones extraconyugales.

Por otra parte, los resultados aportados por el genograma en la primera fase del proceso, siendo este un documento que contribuyó en gran medida a la evaluación del sistema, de acuerdo con Roizblatt (2013), fue una herramienta clave que permitió en la evaluación, visualizar todo el contexto familiar de la pareja y hacer una apreciación de su funcionamiento y de sus patrones de relación, permitiendo además, reconocer redes de apoyo que la mujer consideraba inexistentes, el genograma evidenció que su sistema parental y fraternal eran su más grande red de apoyo ya que las relaciones eran cercanas y muy estrechas con su familia de origen.

La segunda fase, se dio a partir de la intervención en el estudio de caso, utilizando como herramientas la observación y los formatos de intervención familiar que desde un inicio hicieron parte del proceso con la pareja, la entrevista interventiva y las diferentes tipologías de preguntas permitieron durante el proceso de intervención el reconocimiento de los recursos del sistema, lo cual facilitó el restablecimiento de normas, límites y reglas dentro de la dinámica relacional de la pareja y se entendió en la pareja según herrera

(2000), que un adecuado funcionamiento familiar lleva a una predisposición favorable a la salud en la familia como sistema siempre y cuando las normas, reglas y límites se establezcan desde un comienzo; sin embargo, cuando hay un funcionamiento inadecuado este se constituye en un factor de riesgo para la salud familiar llegando inclusive más adelante como sucedió en el caso intervenido a desencadenar episodios violentos dentro de la relación de la pareja, lo cual después de haberse trabajado en la reestructuración de la dinámica se evidenció en las movilizaciones y compromisos de cambio generados en la pareja.

La fase de intervención se dio a partir del encuentro número 4 con la PI, donde se dio inicio al proceso de intervención con la PI, se establecieron los objetivos y metas de la segunda parte del proceso lo cual permitió movilizar y reestructurar la dinámica de interacción familiar teniendo como base los recursos con los que contaban, los cuales aportaron positivamente al proceso.

La quinta sesión se propuso encontrar y desarrollar las condiciones y conductas que facilitaron el cambio de las situaciones que llevaron a la consultante a solicitar terapia y a su pareja a mantener dichas conductas infieles que afectaron la relación, lo cual se logró trabajando una técnica de la terapia centrada en soluciones donde mediante la visualización de una película de la vida de la PI, ella se centraba en todos aquellos momentos (excepciones) en los que no se presentaba el problema o cuando aunque se presentara la situación problemática, la pareja la lograba controlar, identificando con ello aquellas pautas de solución existentes, empoderándolas y poniendo énfasis en su desarrollo y establecimiento (Hernández, 2012).

Durante la sexta sesión se tuvo como propósito escuchar y legitimar la forma de ser y de actuar del hombre infiel como es el caso, permitiendo conocer su punto de referencia lo cual mostró nuevas hipótesis del porque la PI se mantuvo en la relación durante tantos años pese a su conocimiento de las constantes infidelidades de su pareja, viendo desde otro punto la dinámica relacional que adquirió la pareja durante el tiempo de convivencia literalmente desde el inicio hasta el final de la relación.

La séptima sesión buscó alternativas para la resolución de los conflictos de los pareja como *padres* y se llegó a acuerdos en su forma de relacionarse que favorecieron el

proceso de separación y su rol como cuidadores, legitimando las dos figuras del uno frente al otro ya que surgieron estrategias y se movilizaron conductas que afectaban el proceso de asimilación de la hija como de la misma pareja frente a la separación.

Durante la intervención en la octava sesión, se evidenciaron grandes cambios en la dinámica relacional de la pareja y un gran logro en la PI como haber iniciado su labor profesional por primera vez, se hizo un proceso de empoderamiento y se enfatizó en los recursos que tenían como sistema, reforzándolos y dando así finalmente paso a la siguiente sesión para el cierre del caso.

Para finalizar este apartado se puede decir con seguridad que se logró describir la infidelidad, cumpliendo así con el objetivo general de la monografía, alcanzando desde la revisión teórica del modelo sistémico en contraste con el estudio de caso, una descripción de la infidelidad desde el punto de vista relacional de un sistema, logrando evidenciar desde la teoría y lo conocido en la pareja del caso que la forma como se relacionan las parejas, desde la comunicación favorable, el establecimiento de límites, reglas y normas si facilita o bloquea la aparición y el mantenimiento de las relaciones extraconyugales.

8. DISCUSIÓN

El análisis de los resultados del estudio de caso, relacionándolos con el tema de la monografía, puso en evidencia la hipótesis tratada donde se planteaba que la forma como se relaciona una pareja facilita o bloquea la aparición y el mantenimiento de las relaciones extraconyugales.

En el caso abordado, fue evidente que en la relación de la pareja hubo confusión de límites y autonomía personales ya que no existía claridad en la identidad de cada miembro ni existía la delimitación de papeles, competencias, atribuciones, decisiones y aspiraciones. Siguiendo las palabras de Ríos, (2006) “ la geografía relacional de la pareja no estaba determinada y el mapa de la misma fue muy confuso desde el momento de la unión de estas dos personas, siguiendo lo planteado por Santa Cruz, (2007), no se asumieron como un nosotros al formar las pautas relacionales que caracterizaron a la relación ni tampoco el proceso de elaboración de reglas estaba definido, lo cual llevó a que con el tiempo se hiciera más difícil el establecimiento de las mismas, convirtiéndose

en una relación permisiva que abrió espacio a las relaciones extraconyugales, algo que comúnmente pasa en la gran mayoría de relaciones de pareja.

De acuerdo con Fritz, Helm & Lyman (2009), la comunicación al igual que los factores mencionados anteriormente, es fundamental en las relaciones, ya que cuando una persona comunica un mensaje a otra, está maniobrando para definir la relación y a su vez, la otra persona es libre de aceptar o rechazar la relación ofrecida, lo cual les permite ponerse de acuerdo antes de definir como será su proceso relacional.

En el caso, los resultados mostraron cómo la comunicación verbal en la relación de la pareja era escasa y en la mayoría de veces unilateral, siguiendo lo descrito por Ríos, (2006) no había ni simetría o acuerdo mediante el cual tanto el varón como la mujer pudieran definir o redefinir una situación dada, tampoco existía complementariedad o capacidad para que uno de ellos aceptara lo definido por el otro, mostrando a un hombre que hacia lo que para él era correcto sin importar lo que le afectara a su pareja, ya que su opinión era evadida o simplemente ignorada.

El tener presente y resaltar la importancia de la misma (comunicación) permitió a las personas reconocer en que estaban fallando y así trabajar en ello, fomentándose la capacidad y el trabajo de no solo las parejas, sino de todo un sistema familiar en una comunicación favorable, legitimando entonces la opinión de cada uno de sus miembros, empezando desde la unión conyugal, ya que de acuerdo con Davinson (2006), desde el principio de la unión en la convivencia, la pareja establece ciertas pautas que guiarán su proyecto de vida, así como las reglas esenciales de relación que definirán su interacción y la capacidad de ajuste a las diversas demandas que se presentan con el paso del tiempo, por ejemplo como se da en la revelación o el descubrimiento de una infidelidad, demandas que seran más fáciles de sobrellevar si la comunicación establecida desde el inicio de la relacion es adecuada y se da de forma bilateral.

Por otro lado, discutiendo otros objetivos planteados en la intervención con la pareja y la presente monografía se puede afirmar el cumplimiento de los mismos, ya que al establecerse límites, normas y reglas dentro del sistema intervenido, se dieron cambios notorios en su forma de relación lo cual a través de la observación del proceso, permitió que la dinámica de la pareja cambiara y la PI empezara a ser una persona independiente

como se planteó desde un principio en el motivo de consulta, dando así un gran paso con el inicio a su vida como profesional, interactuando con otros supra sistemas y encontrando nuevas redes de apoyo que le pudieran ayudar en su proceso de separación y el inicio de una vida independiente, ya que siguiendo lo mencionado por (Lozares, 1996:109) y citado por Henao (2012), las redes de paoyo:

“Contemplan las estructuras de las relaciones como entornos que o bien proporcionan oportunidades o bien restringen la acción individual. De igual modo, los modelos de las redes identifican la estructura social, económica, política etc. como pautas constantes de las relaciones entre actores”.

Entonces, si surgieron posibilidades de interacción con nuevas redes de apoyo y se lograron cambios estructurales y de relación en dicha pareja, hay posibilidad de cambio en cualquier tipo de relación que presente problemas de infidelidad conyugal, ya que como es de conocimiento de todos, la infidelidad es una conducta que va en contra de las creencias de la tradición cristiana por lo tanto no todas las personas están dispuestas a mantener una relación con presencia de relaciones extra conyugales y si se intenta, se reconocen los recursos y se trabaja en la relación se pueden lograr cambios en las dinámicas de dichos sistemas, sin necesidad de llegar hasta una separación o ruptura en la relación, que de igual manera va en contra de la tradición.

La infidelidad es un tema polémico y altamente critico frente a la conducta de los infieles y según (Mock & Martínez, 1999), citado por González, Martínez, & Martínez (2009), se podría afirmar que la cultura de muchos países está cimentada desde el punto de vista religioso en esta tradición, pero a pesar de esto, en la cotidianidad de la vida de las personas, la infidelidad está frecuentemente presente, convirtiéndose en la principal problemática de las familias y en especial de las mujeres de hoy, quienes constantemente son las principales receptoras de lo que la infidelidad aqueja.

La perspectiva subjetiva de lo que aquejo a la mujer entrevistada y la revisión bibliográfica tenida en cuenta para la presente monografía, dejan en evidencia que la infidelidad del hombre en una relación de convivencia, es un problema que involucra tanto el vínculo de pareja y la forma de relacionarse, como el conjunto complejo de relaciones con el entorno social que favorecen el mantenimiento de estas conductas

extraconyugales y la aparición de la violencia física y psicológica en la relación, contribuyendo además a perpetuarla.

La violencia que genera la infidelidad de pareja resulta la manifestación más radical de la inequidad de género y dominación masculina y se rige o comporta según determinadas orientaciones, valores y normas, que establecen derechos desiguales para el hombre y la mujer, resultando desde las creencias y la cultura donde se desenvuelven las personas; por lo tanto esto se manifiesta no sólo al interior de la relación de pareja, sino también a través de los agentes sociales del entorno, quienes producen y reproducen cotidianamente estas concepciones de infidelidad.

A pesar de lo anterior, y debido a la vulnerabilidad emocional de la mujer originada por este tipo de maltrato, el mismo entorno y los recursos que éste puede eventualmente facilitar, serán lo que constituye una clave para la salida de esta problemática si por fin se deja de ver como normativa la infidelidad masculina en nuestra sociedad y se comienza a valorar más el concepto de familia, como núcleo fundamental de la sociedad, partiendo en los sistemas del establecimiento de límites reglas y normas que fundamenten una relación sólida y equilibrada donde la comunicación y la forma de relacionarse sean el principio de una buena consumación dentro de cualquier unión de pareja para la conformación familiar.

Para concluir, se puede sugerir entonces teniendo en cuenta la revisión y el abordaje teórico de la monografía y lo revelado en el estudio de caso, que primero, sería importante desarrollar mayores investigaciones científicas referentes al tema de infidelidad desde una mirada relacional, ya que esta fue una de las variables que obstaculizó el proceso investigativo de la monografía, entonces se podría convertir en un factor positivo y dejaría de ser negativa la participación del entorno, la cultura y los medios si se aportara al tema, desde el reconocimiento de esta problemática como factor dañino a la sociedad y en especial a la relaciones de pareja y la familia, lográndose entonces, a lo cual aporta Otálora & Mora (2004) deslegitimar el buen concepto o lo “normativo” que parece la infidelidad en la actualidad para el común de las personas, ya que la misma cultura, el entorno y los mismos medios son muy influyente en el surgimiento y mantenimiento de estas conductas, lográndose que por fin ésta deje de parecer común y

normal en la sociedad y se empieza a dar un reconocimiento a la pareja y un mayor valor desde la forma en cómo se comunican y se relacionan las personas, pudiendo la gran mayoría de parejas concluir y entender que a menor presencia de buena comunicación y escaso establecimiento de límites, reglas y normas, mayor probabilidad de que se dé la infidelidad y el mantenimiento de estas conductas en la relación de una forma prolongada, ya que como se revela en el caso intervenido y en la investigación teórica de la monografía, estas conductas llevan a que las infidelidades se mantengan a través del tiempo lo cual seguramente no sucedería o seguramente no se mantendría si desde el inicio de una relación la pareja establece esos puntos de manera explícita y de común acuerdo.

9. REFERENCIAS

- Aguilera, G.R., Mondragon, B.L. & Medina, M.E. (2008). Consideraciones éticas en intervenciones comunitarias: la pertinencia del consentimiento informado. *Salud Mental*. Año 2008. Vol. 31, (2), pp. 129-138 . Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S018533252008000200007&script=sci_arttext&tlng=pt
- Baizán, M. (2005). *El pozo profundo de la infidelidad. Una ruta de salida*. México: Editorial de textos mexicanos
- Bleger, J. (1964). *La entrevista Psicológica: Su empleo en el diagnóstico y la investigación*. Departamento de Psicología, Universidad de Bs.As. Facultad de Filosofía y Letra. Recuperado de <http://latin.sysprop.net/latintraining/punto/biblio/TUTO/blegerlaentrevistapsicologica.pdf>
- Bronfenbrenner, U. (1987), *La ecología del desarrollo humano : experimentos en entornos naturales y diseñados*. -- Barcelona : Paidós
- Camacho, A.I. (2010), *El amor, ¿Un asunto de hormonas?*. Boletín UNAM-DGCS-096 Ciudad Universitaria. Recuperado de http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2010_096.html
- Davison, D. (2006), *Separación y divorcio un faro en el camino*. Buenos Aires: Editorial universidad
- Espinal, I., Gimeno, A. & González, F. (2003), *El Enfoque Sistémico En Los Estudios Sobre La Familia*. Universidad Autónoma de Santo Domingo UASD y Centro Cultural Poveda, Distrito Nacional Santo Domingo (Rep. Dominicana). Recuperado de http://www.gaiasconsultores.com/manuales/2013_11_22_18_50_06.pdf
- Feixas, G. (2013) *El cuestionamiento familiar*. Universitat de Barcelona. Departament de Personalitat, Avaluació i Tractament Psicològics, Facultat de Psicologia. Recuperado de <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/32737/6/EL%20CUESTIONAMIENTO%20CIRCULAR.pdf>

Fernández, J., Escalante, E. y Palmero, E. (2010). Revisitando algunas herramientas de evaluación sistémica. *Psicoperspectivas*, 10 (1), 190-208. Recuperado el [16] de [03] de [2015] desde <http://www.psicoperspectivas.cl>

Fichman, V. (2005), *Familias y terapia familiar*. Barcelona: Editorial Gedisa, S.A. recuperado de <https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=5CsIBQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA9&dq=salvador+minuchin,+terapia+familiar+estructural&ots=CjKBugwB5q&sig=1nehb4rU3pTBUtOUR8HCVIRNzA4#v=onepage&q=salvador%20minuchin%20terapia%20familiar%20estructural&f=false>

Fritz, B.S., Helm. S. & Lyman C.W. (2009), *vocabulari de terapia familiar*. Barcelona: Editorial Gedisa, S.A.

Goldbeter, M.E. (2003), *El duelo imposible: Las familias y la presencia de los ausentes*. Barcelona: Editorial Herder

Gómez, E. Kotliarenco, M.A. (2010), Resiliencia familiar: un enfoque de investigación e intervención con familias multiproblemáticas. *Revista de Psicología*, 19, (2), 103-131. Recuperado de <https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=http://www.redalyc.org/pdf/264/26416966005.pdf>

González, G.J., Martínez, T.A. & Martínez, O.D. (2009), Factores psicológicos asociados a la infidelidad sexual y/o emocional y su relación a la búsqueda de sensaciones en parejas puertorriqueñas. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, vol. 20, 2009, pp. 59-81. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=233216361004>

Henao, D.C. (2012) "La teoría de redes: aspectos claves para el análisis de la "fuga de cerebros". En: *Trans-pasando Fronteras*, Núm. 2, pp. 97-109. Cali, Colombia: Centro de Estudios Interdisciplinarios, Jurídicos, Sociales y Humanistas (CIES), Universidad Icesi. Recuperado de

http://www.academia.edu/4463774/La_teor%C3%ADa_de_redes_aspectos_claves_para_el_an%C3%A1lisis_de_la_fuga_de_cerebros

Hernández, C.A. (1997), Familia, ciclo vital y psicoterapia sistémica breve. Bogotá: Editorial el Búho Ltda.

Hernández, C.A. (2012), Psicoterapia sistémica breve: la construcción del cambio con individuos, parejas y familias. Bogotá: Editorial el Búho Ltda.

Hernández, S.R., Fernández, C.C. & Baptista, L.M. (2014), Metodología de la investigación. México: Editorial McGraw Hill.

Herrera, S.P. (2000), Rol de género y funcionamiento familiar. Revista Cubana de Medicina General Integral, 16(6), 568-73. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v16n6/mgi08600.pdf>

Linares, J. L., Pubill, M. J., Ramos, R. (2005). Las cartas terapéuticas. Una técnica narrativa en terapia familiar. Barcelona: Herder.

Lolas F. Bioética y medicina. Aspectos de una relación. Santiago de Chile: Editorial Biblioteca Americana; 2002. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55480116>

Martín (2004) Fidelidad e Infidelidad en las Relaciones de Pareja. Versión online, recuperado de <http://www.fundacionforo.com/pdfs/archivo42.pdf>

Minuchín, S. (2003), Familias y terapia familiar. Barcelona: Editorial Gedisa, S.A.

- Montalvo, R.J., Espinosa, S.M. & Pérez, A.A. (2013), Análisis del ciclo vital de la estructura familiar y sus principales problemas en algunas familias mexicanas. *Alternativas en Psicología. Revista Semestral. Tercera Época. Año XVII. N.28.* recuperado de: <http://alternativas.me/attachments/article/3777.%20An%C3%A1lisis%20del%20ciclo%20vital,%20de%20la%20estructura%20familiar%20y%20principales%20proble~.pdf>
- Navarro, G.J. & Pereira, M.J. (2000), *Parejas en situaciones especiales*. Barcelona: Editorial Paidós
- Olivares, A.E. (2012), La infidelidad va en aumento, revela investigación de la UNAM. Periódico *La Jornada*, pp. 39. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2012/02/14/sociedad/039n1soc>
- Otálora, M.C. & Mora, S.L. (2004), La familia popular venezolana: el significado de la infidelidad en el contexto de la pobreza. *CDC* [online]. 2004, vol.21, n.55 [citado 2015-06-11], pp. 77-102. Recuperado de: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-25082004000100005&lang=pt
- Pittman, F.S. (2012), *Momentos decisivos. Tratamiento de familias en situaciones de crisis*. Barcelona: Editorial Paidós
- Ríos, G.J. (2006), *La pareja: Modelos de Relación y estilos de terapia. Aproximación sistémica*. Madrid: Editorial CCS
- Roizblatt, A. (2013) *Terapia de familia y pareja*. Santiago – Buenos Aires: Editorial Mediterráneo. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/187132611/Terapia-Familiar-y-de-Pareja-Arturo-Roizblatt#scribd>

Santa Cruz, X. (2007). El Arte de Construir Pareja. Revista Ecovisiones. Recuperada de : www.ecovisiones.cl/informacion/psicologia/elartedeconstruirpareja.htm

Sales, X. & Carenys, J. (2009). La investigación con estudios de caso en contabilidad de gestión, una ciencia social. EADA Business School. Recuperado de http://www.observatorio-iberoamericano.org/RICG/N%C2%BA_13/Xavier_Salas_y_Jordy_Carenys.pdf

Vanegas, O.J. (2011), La dinámica vincular celos-infidelidad. Pensamiento Psicológico, Vol.9, n. 17, 2011, pp. 97-102. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/pepsi/v9n17/v9n17a09.pdf>

Varela, M.M. (2014), Estudio sobre infidelidad en la pareja: Análisis de contenido de la literatura. Alternativas en Psicología. Revista Semestral. Tercera Época. Año XVIII. Número 30. Febrero - Julio 2014. Recuperado de <http://alternativas.me/attachments/article/54/3%20-%20Estudio%20sobre%20infidelidad%20en%20la%20pareja.pdf>

Watzlawick, P., Helmick, B.J. & Jackson, D.D. (1985) Teoría de la Comunicación Humana. Interacciones, Patologías y Paradojas. Editorial Herder. Recuperado de: <http://primeravocal.org/wp-content/uploads/2011/05/Watzlawick-Paul-Teoria-De-La-Comunicacion-Humana3.pdf>

10. ANEXOS

10.1. ANEXO 1. CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nombre del profesional
Profesión
Practicante de la Especialización en Familia
Tarjeta Profesional No. XXXXX

Yo, _____ identificado/a con Documento No. _____ de _____, por medio de la presente acepto recibir el acompañamiento familiar brindado en _____, a cargo de la/el profesional _____, teniendo pleno conocimiento que es estudiante en práctica de la Especialización en Familia de la Universidad Pontificia Bolivariana.

Acepto que el proceso de acompañamiento sea llevado a cabo por el/la profesional ya mencionado(a). Entendiendo de igual forma que este/a profesional es supervisada por una asesora de práctica y que por lo tanto, mi (nuestra) situación personal y familiar será discutida con ella y un equipo de supervisión.

Entiendo que toda la información concerniente a mi proceso de acompañamiento familiar es confidencial y no será divulgada ni entregada a ninguna otra institución o individuo sin mi consentimiento expreso, excepto cuando la orden de entrega provenga de una autoridad judicial competente. También entiendo y por lo tanto estoy de acuerdo con la necesidad de quebrantar este principio de confidencialidad en caso de presentarse situaciones que pongan en grave peligro mi integridad física o mental o de algún miembro de la comunidad. La valoración de la gravedad de la situación que permitirá quebrantar el principio de confidencialidad, será determinada por la profesional que desarrollan el acompañamiento, su supervisora y la Institución _____, mediante concepto escrito que será puesto en nuestro conocimiento, pero que no tiene que contar con nuestra aceptación expresa.

Autorizo (autorizamos) a el/la profesional para que consulte mi /nuestro caso con otros profesionales de la institución _____ o terceros expertos, o remitirlo a consulta con especialista para brindar el mejor tratamiento posible. El resultado de dicha consulta me será comunicado verbalmente.

Entiendo y acepto que el acompañamiento en que participo es llevado a cabo atendiendo al mejor esfuerzo del profesional y que en algunos casos funciona mejor que en otros.

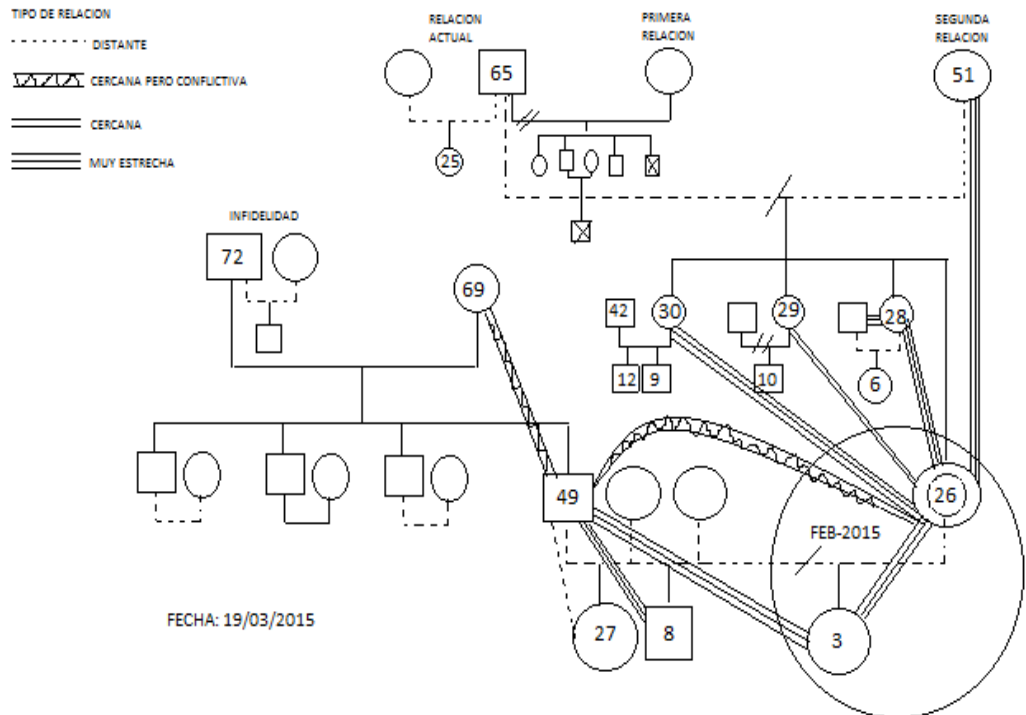
En forma expresa manifiesto a usted que he leído y comprendido íntegramente este documento y en consecuencia acepto su contenido y las consecuencias que de él se deriven.

En constancia se firma en _____, a los _____ días, del mes _____ del año 2015

FIRMA: _____
D.I. No. _____

FIRMA: _____
Profesional – Practicante Especialización en Familia
T.P.

10.2. ANEXO 2. GENOGRAMA FAMILIAR



10.4. ANEXO 4. FORMATOS DE INTERVENCIÓN FAMILIAR

FORMATO DE SEGUIMIENTO

Fecha:
Participantes:
Objetivo del encuentro:
Descripción del proceso realizado:
Compromisos:
Firma del profesional

INFORME DE CASO FAMILIAR

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Nombres y apellidos del consultante:	edad
Lugar y fecha de nacimiento:	
Escolaridad:	Ocupación:
Dirección de residencia:	Barrio:
No telefónico:	
Remitido por:	
MOTIVO DE CONSULTA	
GENOGRAMA	
DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA FAMILIAR (Incluye límites, subsistemas, jerarquías, alianzas, coaliciones, triángulos)	
CICLO VITAL (Comprensión del ciclo vital con el problema)	
FUENTES DE APOYO Y DE ESTRÉS FAMILIAR (incluye redes de apoyo, crisis, cambios y transformaciones de la familia)	
RELACIÓN CON LOS CONTEXTOS EN LOS QUE INTERACTÚA LA FAMILIA (MODELO ECOLÓGICO)	
NARRATIVAS FAMILIARES DOMINANTES	
LECTURA SISTÉMICA DEL CASO (Mapa comprensivo del caso, definición de la problemática, hipótesis, conectar las pautas relacionales con los sistemas de significación y con la historia de la familia)	
OBJETIVOS INTERVENTIVOS	
RECURSOS DE CAMBIO Y PROTECCIÓN (incluye las fortalezas, habilidades y capacidades del sistema que favorecen el cambio)	

PLAN DE INTERVENCIÓN (incluye 1. Participantes en cada sesión, 2. Frecuencia y número de sesiones, 3. Focos de intervención, 4. Estrategias y técnicas de intervención)
INDICADORES DE CAMBIO FAMILIAR (Se contrastan los objetivos de intervención con las movilizaciones y cambios del sistema familiar)
PROCESO DE AUTORREFERENCIA (incluye: 1. el reconocimiento del estilo personal en su relación con los demás y el efecto que genera, 2. identificar los estados emocionales propios y de los demás para ajustar el proceso de intervención, 3. reconocer el propio marco de referencia valorativo e identificar el curso del cambio que favorece y 4. Identificar el sentido y el aporte de su rol a su vida como persona, como ciudadano y como especialista en familia)
CIERRE DE CASO (incluye el motivo del cierre, estado de la familia al momento de cerrar el caso, expectativas a futuro frente a los cambios alcanzados)